

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA "EMPRESA TURÍSTICA SANCHEZ SEVILLA S. A."

- 1.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "EMPRESA TURÍSTICA SANCHEZ SEVILLA S.A.", se otorgó ante el Notario Teodoro de Ceballos Ambato, el 19 de junio de 1980; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Mivucha de Mesa, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 9527 de 15 de agosto de 1980.
La inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Ambato consta bajo el N° 135 del Registro Mercantil, de 28 de agosto de 1980.
- 2.— Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública la señora Magdalena Sevilla Lynch de Sánchez, en su calidad de Gerente General de la Compañía "EMPRESA TURÍSTICA SANCHEZ SEVILLA S.A.". La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Ambato.
- 3.— El capital se aumenta en la suma de TRES MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de CUATRO MILLONES DE SUCRES.
- 4.— El capital que se aumenta está íntegramente suscrito.

PAGADO,	
Mediante Compensación de Créditos	s/. 2'820 000.00
Numerario	s/. 60.000.00
POR PAGAR	s/. 120.000.00
- 5.— En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales, que dirá: "ARTICULO QUINTO. CAPITAL Y ACCIONES.— El capital social de la Compañía es de CUATRO MILLONES DE SUCREC, representado por cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCREC cada una, numeradas del 0001 al cuatro mil inclusive". Lo que se hace en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, el 9 de Septiembre de 1980

Ldo. Romeo Borja Chiriboga

SECRETARIO GENERAL



La Casa de
"BENJA
Núcleo

Se honra en i
Eclesiásticas a los señ
blico en General, al p
p.m., en el Salón de

"PORNOGR

En el que tom
do Intelectual Ecuator
la Casa de la Cultur
de la Sección Academ
ador; Rodrigo Villacit
Representando a la R

NOTA: No se han pa